

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Agosto de 2.008

607/08

Expte. N° 14.132/05

VISTO:

Que resolución N° 620-HCD-05 se aceptaba la inscripción como doctorando en la carrera de Doctorado en Ingeniería, a la Ingeniera Metalúrgica Teresa Antequera y por resolución N° 105-HCD-08 se le reconocían con anterioridad Ocho (8) créditos por dos (2) cursos de postgrado realizados; teniendo en cuenta que mediante nota N° 869/08 solicita acreditación de otros dos (2) Cursos de Postgrado, realizados en los años 1999 y 2000 en las Universidades Nacionales de La Plata y Tucumán respectivamente; atento que la documentación presentada ha sido girada por la Comisión de Doctorado y Postgrado a consideración del docente Ing. Horacio Ricardo Flores y en base a su informe dicha Comisión aconseja acordar Un (1) crédito por cada curso, en razón del tiempo transcurrido desde sus aprobaciones, criterio compartido por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 195/08 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
 (En su IX sesión ordinaria del 2 de Julio de 2.008)

RESUELVE

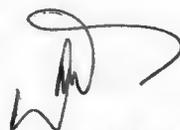
ARTICULO 1°.- Reconocer a la doctorando Ing. Teresa ANTEQUERA, DNI N° 13.016.611, **Dos (2) créditos**, por los **Cursos de Postgrado** que al pie se detallan, los que agregados a los Ocho (8) reconocidos anteriormente por Res. N° 105-HCD-08, **suman un total de Diez (10) créditos:**

“Introducción a los materiales cerámicos”- U. N. La Plata	1 crédito
“Bentonitas activadas: preparación, caracterización y aplicaciones” U. N. Tuc.	1 crédito
Total	2 créditos

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Secretaría de la Comisión de Carrera de Doctorado y Postgrado, a la doctorando, a la Directora de Tesis Dra. Elsa Mónica Farfán Torres y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

am.


 Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. JORGE FELIX ALMIRÓN
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA